CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2023/2024

2º ESO.

En el curso **2º de E.S.O**. tendremos en cuenta los siguientes criterios de calificación:

Se evaluara a lo largo del todo el proceso educativo; se partirá de una evaluación inicial (Octubre); se seguirá con una evaluación sumativa a lo largo del proceso para acabar con una evaluación final.

El 70% del valor de la calificación de cada una de las evaluaciones ordinarias será obtenido de la media de, **al menos, dos pruebas objetivas (exámenes) al trimestre.** Estas pruebas constarán de la resolución de conceptos, preguntas abiertas, análisis y comentarios de textos, gráficos, imágenes, preguntas cortas Se realizarán pruebas de **mapas físicos y políticos de España y Europa,** qué tendrán un valor del **10%** sobre el 70% de la nota.

La nota global de la evaluación se extraerá de la media aritmética del total de las pruebas realizadas durante la misma.

En todas las pruebas se valorará: La **adecuación de la respuesta a la pregunta**, valorándose negativamente toda respuesta que refleje un total desconocimiento de lo preguntado. **Los conocimientos históricos y geográficos requeridos. La capacidad de síntesis y de reflexión, así como la terminología utilizada**. Se dará especial importancia a la **ortografía** a la que se aplicará el criterio de **reducir 0,10 puntos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos de la nota final**.

Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, *chuleta, dispositivos electrónicos*…) conllevará una nota de 0 en dicha prueba.

El restante 30% vendrá dado por los aspectos relacionados con procedimientos: controles, actividades, cuaderno de clase, etc**.** Se consideran procedimientos los ejercicios prácticos realizados en el aula y los deberes realizados en casa, los trabajos y ejercicios del **cuaderno de clase, obligatorio y fundamental,** la lectura y ejercicio sobre textos o libros, la elaboración de mapas, comentario de gráficas, etc.

Se valorará la disposición positiva y el interés por la asignatura, la asistencia a clase, el esfuerzo personal manifestado a través de la entrega y presentación del cuaderno y trabajos.

La **nota media final del curso** estará constituida por la media de la nota de las tres evaluaciones cuando ésta sea 5 o superior.

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa realizarán **una prueba objetiva escrita de recuperación tras la evaluación y supone el 100% de la nota de recuperación.** Para superar la evaluación los alumnos deberán obtener un 5 como calificación mínima. Las notas computarán de la siguiente manera:

- Entre 5 y menos de 7=5
- Entre 7 y menos de 9= 6
- Más de 9=7

En el mes de junio se volverá a hacer otra recuperación, mediante pruebas escritas, de las evaluaciones suspensas o no recuperadas durante el curso. Los

contenidos que entrarán en dichas pruebas serán los impartidos en las evaluaciones suspensas y los alumnos sólo se examinarán de las evaluaciones no superadas. Para aprobar esta recuperación el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5. La nota obtenida hará media aritmética con las calificaciones de las evaluaciones aprobadas para obtener la nota global del curso, que será aprobado cuando la media resultante sea 5.